

AVISO No. 180 -03- 2020

SUSCRITA JEFE DE OFICINA DE GESTION DE RIESGO, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS, LEGALES Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY 1437 DE 2011, HACE SABER QUE:

Mediante oficio OGR- 4450 de fecha 03 de diciembre de 2019, la Oficina de Gestión del Riesgo Asunto: Entrega de plan de emergencias-certificado de Gestión de riesgo. Presentada por el (la) señor (a). José Gil Badillo Sarmiento.

1. Que atendiendo a las normas contenidas en el artículo 66 y siguientes de la ley 1437 de 2011 este Despacho procedió a enviar dicha respuesta para la notificación personal del interesado, pero la misma fue de devuelta por (DR). (Dirección errada), tal como consta la guía N° ME9438334303CO.
2. Que teniendo en cuenta que no se logró notificar personalmente al interesado del contenido del oficio OGR-4430 de fecha 03 de diciembre de 2019 y en aras de dar cumplimiento al Principio de Publicidad y al derecho constitucional al Debido Proceso, se informa el contenido de la respuesta
3. antes mencionada en los siguientes términos:

“Con el fin de dar respuesta a la solicitud de la referencia, me permito informarle que una vez se reanuden las actividades académicas en la institución centro educativo sonrisitas, ubicado en la Calle 56B No. 13 – 50, será programada una visita a las instalaciones del establecimiento educativo, con el fin de dar un informe técnico respectivo.”

Que de acuerdo a lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011, la Notificación del oficio OGR-4450 de fecha del 03 de diciembre de 2019, el cual resuelve de fondo su solicitud de Asunto: Entrega de plan de emergencias-certificado de Gestión de riesgo.

Que de conformidad con el artículo 74 y siguientes de la ley 1437 de 2011, contra el referido acto procederán los recursos de ley que permitan agotar procedimiento administrativo.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

En Barranquilla, siendo las 8:00 A.M de 03 de diciembre de 2019, se fija por el término de cinco (5) días hábiles para su notificación el oficio. OGR-4450, de Fecha de 03 de diciembre de 2019.

RETIRO

Este AVISO se retira el día de 10 de diciembre de 2019, siendo las 5 p.m. del mismo día, después de permanecer publicado por espacio de cinco (5) días.

Se suscribe,


ANA CRISTINA SALTARIN
Jefe de Oficina de Gestión del Riesgo
Proyecto: Milton Lara.